

PIQUETE ► *El tipo, verdadero hampón, robó a un sector harto relevante y vulnerable*

■ Ya hay orden de aprehensión contra el exsecretario

Comienza 'caza' de Omar Taboada ante corrupción

Se podrían incorporar más denuncias contra otros funcionarios

GUADALUPE FLORES ► 03



■ CAPTACIÓN DE AGUA ESCOLAR

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha acelerado los trabajos para concluir la instalación de 324 Sistemas de Captación de Agua Pluvial del programa "Cosecha de Lluvia" en escuelas de nivel básico, durante el primer semestre de este año, lo que contribuirá a una gestión responsable de los recursos naturales. Este jueves, la mandataria inauguró un nuevo equipo que beneficiará a 472 niños de una primaria de Tlalnepantla.

■ Se mantiene baja captación de impuestos; ello afecta la operatividad

La muy pobre recaudación daña a gobierno del estado

Igualmente, se ha padecido este año baja en las participaciones federales

► 03

■ Descubren que "se realizaban trámites vehiculares por fuera"

No se logra abatir rezago en Movilidad y Transporte

Analizan ampliar horarios durante días festivos y fines de semana

► 03

Eliasib Polanco alerta sobre la decisión de EEUU

Golpe a economía local implicarán los aranceles

El presidente del PRI en Morelos, Eliasib Polanco Saldivar, advirtió que los aranceles anunciados por Estados Unidos sí tendrán un impacto directo en la economía del estado, especialmente en la colecta de remesas y en los productos exportados al país vecino. Preciso el líder tricolor que la mitad del presupuesto estatal proviene de las remesas y el 80% de los productos que Morelos exporta a Estados Unidos.

► 04

Modificarían la actividad de alumnos al aire libre

Planean cambiar horario en escuelas por el calor

En Morelos, las escuelas podrían suspender actividades al aire libre por el calor, informó el titular de la CEPC, Ubaldo González Carretes. En entrevista, el funcionario estatal alertó por el pronóstico del clima, que podría alcanzar hasta los 40 grados centígrados. Por lo que, no descartó la posibilidad de que los planteles educativos suspendan las actividades al aire libre como la asignatura de educación física.

► 05

Resaltan importancia de seguir los caminos legales

Juristas exigen evitar la impunidad a Dionicio Álvarez

Abogados exigieron que no quede en la impunidad y se lleve ante la justicia al ex director del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, acusado de presuntos actos de corrupción y a quien le encontraron en una de sus propiedades restos humanos. La Fiscalía Anticorrupción de Morelos informó de una orden de cateo.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

El enojo de Cuau

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

El enojo de Cuau

Estoy cansado de esto, dice furioso el exgobernador de Morelos. ¿Y lo que falta!

Una vez más Cuauhtémoc Blanco explotó contra los reporteros, en esta ocasión porque le preguntaron sobre su proceso de desafuero. "Estoy cansado de esto... es muy fácil acusar, a ti también te pueden acusar" respondió furioso. El argumento del diputado que hace unas semanas dijo que presentaría una iniciativa de ley "para proteger a los hombres" de las acusaciones de las mujeres es que "cualquiera puede ser acusado" de este tipo de cosas. Falso: no cualquiera.



La declaración del futbolista parte de una premisa cierta: en los tiempos actuales la palabra de la mujer tiene más peso y credibilidad que la del hombre, sobre todo en casos de este tipo; pero esto no es producto de la casualidad, es resultado de muchos años de agresiones, de silencio, de complicidad institucional y omisiones de parte de las autoridades en contra de las mujeres.

Por supuesto que hay casos en donde algunas damas abusan de esta situación y utilizan el tema de la violencia de género como un arma, pero son ejemplos contados, no se puede generalizar.

Para que un señalamiento de este tipo sea creíble debe haber pruebas y circunstancias que hagan válida la acusación; cualquier hombre puede ser señalado como agresor de género, pero no a cualquiera tiene una historia de violencia, ataques, misoginia y patanería, como la del exdiputado quiere volverse el defensor de los hombres.

Personalmente no conozco a la dama que acusa al exgobernador y nunca he platicado con Cuauhtémoc Blanco, pero como cualquier persona tengo conocimiento que durante muchos el futbolista ha estado involucrado en escándalos, desde que se dedicaba de manera profesional al fútbol.

Cuauhtémoc Blanco es un ídolo deportivo, pero nunca ha sido un ejemplo para la niñez, ni un modelo a seguir por su comportamiento dentro y fuera de la cancha. A diferencia de otros jugadores que son cuidadosos de su imagen, respetuosos del rival, de las leyes, de las personas y de las mujeres, el americanista siempre ha destacado su personalidad violenta y su desprecio hacia los demás.

Como gobernador su actitud no fue diferente a la que tuvo dentro de la cancha, simplemente se potenció; Cuauhtémoc Blanco hizo de Morelos un lugar de fiesta permanente y del gobierno un negocio personal, familiar y para sus amigos. El ahora legislador federal puede decir lo que quiera, pero su historia está a la vista: en la cancha golpeaba y se burlaba de los rivales, de los técnicos y de los árbitros, como gobernador fue fotografiado con líderes de la delincuencia organizada, hacía fiestas con prostitutas en la residencia oficial y dejó un quebranto multimillonario que ya ha sido observado por la Auditoría Superior de la Federación.

Frente a la denuncia que su media her-

mana interpuso por intento de violación lo que procede es que se le investigue como a un ciudadano cualquiera, sin fuero ni la protección de su partido. El futbolista afirma que es víctima de un ataque político, que la acusación deriva de un intento de extorsión y que es inocente. Si es así ¿Por qué no acepta enfrentar a su acusadora sin protección política?

Blanco Bravo está confiado porque goza de la protección de Morena, particularmente del bloque legislativo que responde al expresidente Andrés Manuel López Obrador. Esa ayuda le está costando muy caro a su partido y a sus gobiernos, porque para la mayoría de los ciudadanos Morena está protegiendo a un delincuente, a alguien que intentó violar a su hermana.

El respaldo de la 4T al futbolista durará tanto como su partido resista la crítica pública; el tema creció porque la historia se multiplicó en los medios de comunicación y se viralizó en las redes sociales, porque la declaración de su hermana se hizo del conocimiento de la gente y muchas personas reaccionaron ante una circunstancia deleznable.

El congreso federal desechó la solicitud de desafuero cuando la presión mediática bajó, pero ahora que el tema vuelve a tomar relevancia y se coloca como parte de la agenda de los grupos feministas, la comisión instructora dice que el tema no está cancelado, simplemente se ha dejado correr el tiempo legal para que el proceso se desahogue.

La suerte del exgobernador de Morelos está ligada a lo que ha sido su mayor blindeo en los últimos años: su fama. Su imagen de ídolo del fútbol que lo catapultó a la alcaldía de Cuernavaca, luego a la gubernatura de Morelos y le otorgó un escaño en el congreso federal, es la misma que en este momento juega en su contra y lo ubica como un ejemplo de la miseria humana.

Hablamos de un delito muy grave, de la acusación directa de su hermana y todo ocurre en un momento donde México y Morelos están gobernados por mujeres. "No llego yo, llegamos todas" dijo Claudia Sheinbaum al tomar protesta del cargo; es tiempo de demostrarlo.

Tratar de matar el caso desde lo político es posible, pero sumamente costoso para la imagen del partido y de las mujeres que nos gobiernan. Cuauhtémoc Blanco es un ídolo del fútbol, pero su fama fue eclipsada por el mote de violador y eso echa por tierra su valor electoral. La misma Televisa lo ha vetado por este caso, porque no quiere tener en su pantalla a alguien acusado de violación.

El cansancio que dice tener el morenista es creíble, pero esa molestia podría acabarse si decide enfrentar a su acusadora en los tribunales como cualquier persona y demostrar con hechos que, como lo afirma, él es la víctima. ¿Por qué no lo hace?

Insisto: la fama que por años ha protegido al americanista de los escándalos, es la misma que hoy lo resalta como un violador; por supuesto cualquier hombre puede ser acusado de agresor, pero no cualquiera tiene un pasado de violencia, excesos, abusos e impunidad como lo que tiene Cuauhtémoc Blanco Bravo.

¿Hasta dónde aguantará Morena la presión?

• posdata



El cateo de la Fiscalía Anticorrupción en el domicilio del exdirector del Filateq colocó nuevamente los ojos del país en Morelos; inicialmente se hablaba del fraude cometido por Dionicio Álvarez en el proceso de compraventa de lotes en el Lago de Tequesquitengo y la contratación y pago de un concierto que nunca se llevó a cabo; ahora se sabe que en el cateo a su domicilio se encontraron restos humanos y algo que parecía un altar. ¿Qué falta por ver en esta historia?

La actuación de la FECC más que dar certeza, genera dudas. Veamos:

- 1- Desde el año pasado, luego de que se hicieran públicas las irregularidades en el funcionamiento del Filateq, la administración de Margarita González Saravia presentó denuncias por presuntos actos de corrupción.
- 2- La Fiscalía Anticorrupción de Morelos dejó pasar muchos meses sin hablar del tema, ni mostrar algún tipo de avance en las investigaciones a pesar de lo evidente.
- 3- El imputado se decía protegido por personajes del primer círculo de Cuauhtémoc Blanco, específicamente de Ulises Bravo y Cecilia Rodríguez; era tal su seguridad que se incorporó como tesorero del ayuntamiento de Cuautla en la administración de Jesús Corona, puesto que ocupó hasta hace unos días, cuando se dio a conocer que había orden de aprehensión en su contra.
- 4- Aquí es donde las cosas comienzan a verse raras: la Fiscalía Anticorrupción sabía que Dionicio Álvarez trabajaba en el ayuntamiento de Cuautla y según el vicefiscal, desde hace dos semanas lo vigilaban en el ayuntamiento. ¿Cómo se les escapó? ¿Por qué hicieron público que habían solicitado una orden de aprehensión y luego emitieron una ficha ofreciendo una recompensa por él? Le avisaron que iban a detener y al hacerlo le permitieron huir.
- 5- El miércoles pasado el secretario de seguridad y el de gobierno confirmaron que colaborarían con la Fiscalía Anticorrupción en la búsqueda y detención de funcionarios relacionados con hechos de corrupción, sin embargo el operativo de la FECC se hizo sin la participación de autoridades estatales, filtrando la información del operativo. ¿Por qué?
- 6- Aunque a primera vista pareciera que la fiscalía anticorrupción está actuando contra los exfuncionarios, la manera como se mueven, filtrando información y advirtiendo con mucha anticipación sobre sus actos, ayuda a los inculcados a esconderse o huir.
- 7- Lo que hace la FECC con Omar Tabada, el ex secretario de agricultura, es igual a lo que hizo con Dionicio Álvarez; en lugar de guardar secrecía para poder ubicarlo y detenerlo, grita a los cuatro vientos que va por ellos.
- 8- El fiscal Juan Salazar es gente de Graco Ramírez, pero el vicefiscal responde a los intereses de Cuauhtémoc Blanco; los procesos de la fiscalía contra Dionicio Álvarez y Omar Taboada, funcionarios muy cercanos a Ulises Bravo, no guardan

secrecía, por el contrario, anuncian los pasos de la autoridad en contra de los inculcados. ¿Descuido?

9- Al hacer pública la información del cateo, la FECC destacó el hecho de haber encontrado restos humanos, sugiriendo que podría tratarse de una narcofosa, como las recientemente encontradas en Jalisco, Tamaulipas y Guerrero; este hecho rebasó inmediatamente el origen de la investigación y puso la atención en lo que podría estar pasando en el estado, no en la persecución de un acto de corrupción.

La manera como actúa la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Morelos, como siempre, deja más dudas que certeza; aunque parece que actúa contra funcionarios corruptos, al final todo queda en escándalos mediáticos que permiten a los acusados evadir la ley. El de Dionicio Álvarez no es el único asunto donde la FECC actúa mal para que los pillos salgan bien librados. Otro ejemplo es lo que hacen en el caso del exalcalde Antonio Villalobos.

• nota



Otro caso extraño que involucra a la Fiscalía Anticorrupción es el del exsecretario de agricultura Omar Taboada, personaje muy cercano a Ulises Bravo y Cecilia Rodríguez, la exsecretaría de Desarrollo Económico.

La FECC solicitó orden de aprehensión en su contra, pero en lugar de actuar con sigilo para ubicarlo y detenerlo, volvió a filtrar información, para que el acusado supiera que lo iban a buscar y tuviera tiempo para huir.

Igual que Dionicio Álvarez, Omar Taboada no se escondía; el primero trabajaba en el ayuntamiento de Cuautla y el segundo presume su vida y sus actividades en redes sociales.

La fiscalía anticorrupción dice que quiere atrapar a los corruptos, pero antes de ir por ellos les avisa.

• post it

La acusación por intentar violar a su hermana fue un duro golpe para el exgobernador Cuauhtémoc Blanco. La nota de los craneos humanos que encontró la FECC en el domicilio de uno de sus excolaboradores vuelve a pegarle. El futbolista dijo que ya estaba cansado... se va a cansar más.



• redes sociales

Corrupción y santería.

¡Qué bonita familia!



Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Threads: eolopacheco

Ya hay orden de aprehensión contra el exsecretario

Comienza 'caza' de Omar Taboada ante corrupción

Se podrían incorporar más denuncias contra otros funcionarios

GUADALUPE FLORES

Otro exfuncionario del Gobierno de Cuauhtémoc Blanco también tiene orden de aprehensión por presuntos actos de corrupción.

El ex titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser es buscado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

Sobre esto, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito confirmó que existe una orden de aprehensión contra el exsecretario de Desarrollo Agropecuario. Dijo que desde este miércoles se giró orden de aprehensión contra Omar Taboada.

Además, informó que la orden de aprehensión forman parte del proceso en contra del servidor público por las presuntas de irregularidades detectadas en la pasada administración de Blanco Bravo. También dijo que se podrían incorporar más denuncias contra

funcionarios de la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo. Salgado Brito advirtió que no se tolerará actos de corrupción e impunidad.

Además, expresó que la gobernadora Margarita González Saravia está decidida a seguir impulsando la lucha contra la corrupción. En octubre del 2024, la Fiscalía

Anticorrupción abrió una investigación contra Omar Taboada por almacenar fertilizante en bodegas de su familia en Puente de Ixtla, aunque éste aseguró que se trataba de un mal entendido.



OTRO EXFUNCIONARIO DEL Gobierno de Cuauhtémoc Blanco también tiene orden de aprehensión por presuntos actos de corrupción.

No se logra abatir rezago en Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

En la Coordinación General de Movilidad y Transporte, servidores públicos realizaban trámites vehiculares por fuera, reveló el titular de la dependencia, Jorge Alberto Barrera Toledo.

En entrevista, dijo que cuatro servidores públicos de la Coordinación fueron dados de baja de la administración pública estatal y se inició un proceso administrativo ante la Secretaría de la Contraloría por cometer diversas irregularidades y actos de corrupción.

El funcionario estatal advirtió que ya no se permitirá actos de corrupción en la dependencia.

En otro tema, confirmó que será hasta abril cuando se tengan listas las placas de circulación y licencias de manejo.

Anotó que avanza el proceso de licitación para que en la primera quincena de abril se entreguen las láminas.

Pero reconoció que sigue el rezago en trámites vehiculares de Movilidad y Transporte, pero informó que en la primera semana del mes se realizaron 24 mil trámites de refrendo.

Aunque comentó que analizan ampliar horarios de atención a contribuyentes en días festivos y fines de semana.

Pero dijo que se agilizaron los trámites, tras la contratación de 65 nuevos empleados

En otro tema, reveló que ninguna de las 28 mil unidades del transporte público cuenta con cámaras de videovigilancia, pero informó que buscaran colocar el equipo de seguridad en rutas y taxis.



EN LA COORDINACIÓN General de Movilidad y Transporte, servidores públicos realizaban trámites vehiculares por fuera, reveló el titular de la dependencia, Jorge Alberto Barrera Toledo.

La muy pobre recaudación daña a gobierno del estado

GUADALUPE FLORES

La administración pública estatal es afectada por la baja recaudación de impuestos, reconoció la titular de la Secretaría de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga.

En entrevista, confirmó que se mantiene baja la recaudación de impuestos y esto afecta la operatividad de la administración pública central.

Reveló que recaudación va lenta y sólo se lleva un avance del 63 por ciento, por ello, impacta en la operatividad de las Secretarías y organismos paraestatales

Señaló que para ahorrar recursos se instruyó a todas las áreas de la Administración reducir gastos innecesarios.

Mencionó que de enero a la fecha ha habido una reducción a las participaciones federales lo que ha afectado a los municipios y organismos así como a la administración estatal.

Informó que durante los primeros meses del 2025 se sufrió una baja en las participaciones federales para el estado de Morelos.

La funcionaria estatal admitió que no se han cumplido las metas del Gobierno estatal al 100 por ciento por la baja recaudación de impuestos, incluso dijo que han sobrevivido con el recurso federal.

A pesar de la baja recaudación, el Ejecutivo ha dispersado los

recursos tanto a los municipios como a los organismos autónomos y a los distintos Poderes del Estado, aseguró.

"Hemos hecho un llamado para aplicar el decreto de austeridad y que sólo podamos cumplir con lo básico durante este primer trimestre", finalizó Mirna Zavala.



LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA estatal es afectada por la baja recaudación de impuestos, reconoció la titular de la Secretaría de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga.

Eliasib Polanco alerta sobre la decisión de EEUU

Golpe a economía local implicarán los aranceles

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente del PRI en Morelos, Eliasib Polanco Saldivar, advirtió que los aranceles anunciados por Estados Unidos sí tendrán un impacto directo en la economía del estado, especialmente en la colecta de remesas y en los productos exportados al país vecino. Preciso el líder tricolor que la mitad del presupuesto estatal proviene de las remesas y que el 80% de los productos que Morelos exporta a Estados Unidos, como aguacate, cebolla y jitomate, tienen su mercado principal en ese país.

Eliasib Polanco señaló que la falta de acción por parte del gobierno mexicano durante los últimos seis años en relación con las políticas comerciales de Estados Unidos está afectando a México y, particularmente, a Morelos. "Tenemos que ser muy cautelosos porque los errores del pasado están pasando factura en nuestra economía y, en especial, en nuestra exportación", afirmó.

Asimismo, destacó la importancia de estar alerta sobre la situación, ya que Morelos tiene una amplia comunidad morelense en ciudades como Chicago y Denver, lo que podría generar mayores repercusiones en caso de que

las políticas arancelarias sigan afectando a los productos morelenses.

Polanco enfatizó que la relación con Estados Unidos y Canadá, dos de los principales socios comerciales de México, ha sufrido un desgaste en los últimos seis años, lo que hoy se refleja en la situación económica que enfrentan los

productores y exportadores morelenses.

"Es necesario estar muy pendientes de lo que pueda suceder en los próximos días, y nosotros como PRI estaremos vigilantes y críticos de cualquier decisión que afecte a nuestra gente y su economía", concluyó Polanco Saldivar.



EL PRESIDENTE DEL PRI en Morelos, Eliasib Polanco Saldivar, advirtió que los aranceles anunciados por Estados Unidos sí tendrán un impacto directo en la economía del estado, especialmente en la colecta de remesas y en los productos exportados al país vecino.

Congreso no hace traje a la medida a Gamboa Olea, dijo Daniel Martínez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Congreso de Morelos no le está haciendo un "traje a la medida" a Luis Jorge Gamboa Olea para que permanezca más tiempo al frente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, tal como lo han denunciado algunos abogados, dejó en claro Daniel Martínez Terrazas, presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado.

Por lo que rechazó categóricamente las acusaciones que señalan los profesionistas del derecho en el sentido de que se está realizando una reforma para poder respaldar la permanencia del actual presidente del Poder Judicial, respondió a estos señalamientos Daniel Martínez Terrazas quien aclaró que las discusiones actuales no están enfocadas en una sola persona o cargo, sino en una reforma judicial integral.

Subrayó que la intención del Congreso no es la de realizar un cambio puntual para beneficiar a alguien en particular, sino que se busca una reforma más amplia que permita mejorar el sistema judicial del estado. "No ha habido ningún planteamiento, ni por parte de otros grupos parlamentarios ni de Acción Nacional, para incluir un transitorio que favorezca a Luis Jorge Gamboa Olea", dijo el legislador, desmintiendo así las versiones que circulan entre algunos sectores.

Y precisó: no existe ningún transitorio relacionado con esta situación por lo que reiteró que no hay ninguna intención de introducir uno en las próximas sesiones legislativas. "Es falsa la información que circula, ya que no ha sucedido ni se está gestionando ningún cambio en ese sentido", expresó el líder del PAN en Morelos.

Por otro lado, ante los recientes enfrentamientos entre magistrados y el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea, el líder panista Martínez Terrazas hizo un llamado a la unidad al recordar que la reforma judicial debe ser un esfuerzo conjunto entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el fin de mejorar los trámites y hacer que la justicia sea más pronta y expedita para los ciudadanos.

"Es fundamental que nos pongamos de acuerdo, ya que la reforma debe beneficiar a la gente. Todos estamos de acuerdo en que la justicia debe ser más accesible y eficiente", destacó el legislador quien también agregó que ha tenido conversaciones con varios magistrados, quienes coinciden en la necesidad de una reforma que promueva una justicia más ágil.

A pesar de las tensiones internas en el poder judicial, Martínez Terrazas expresó su optimismo de que, a través del diálogo, se logrará una reforma judicial que beneficie a todos los sectores de la sociedad.

Evade líder de Morena, Mirna Suárez, fijar postura sobre Cuauh

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Evade la presidenta de Morena en Morelos, Mirna Suárez Maldonado, fijar una postura en torno al desafuero como diputado federal de este instituto político, tras el proceso que se inició en la Comisión Instructora del Congreso de la Unión, tras la denuncia que por intento de violación presentó ante la Fiscalía General, su media hermana Nidia Fabiola.

Y es que, mientras diversos colectivos militantes de Morena se pronuncian a favor de la expulsión de Cuauhtémoc Blanco Bravo del instituto político, derivado de las denuncias por presuntos desvíos millonarios de recursos públicos, la foto en la que aparece con tres capos de la droga y recientemente, la denuncia por el presunto delito de intento de violación en grado de tentativa, la dirigente morenista, Mirza Azores Maldonado, dejó en claro que ella opinará sobre el exgobernador cuando haya un veredicto.

En ese sentido, la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Morelos señaló: "Nosotros estamos esperando lo que realmente las autoridades correspondientes determinen. En ese sentido, el partido tomará una postura cuando sea el momento. Estamos en espera de lo que se determine y, con base en ello, toma-

remos las decisiones."

Suárez Maldonado afirmó que la posición de Morena sobre el proceso de desafuero de Cuauhtémoc Blanco Bravo dependerá de la resolución que se tome en la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados Federales. La dirigente estatal también subrayó que, aunque el partido se encuentra a la espera de los resultados judiciales, Morena se enfoca en fortalecer su estructura y continuar con su labor de escuchar a la ciudadanía, contribuyendo con políticas públicas que beneficien a los ciudadanos. "Estar al frente de Morena no se trata de una cacería de brujas, sino de trabajar en el fortalecimiento del partido", aseguró.

A lo largo de esta semana, la dirigente ha resaltado la importancia de la gira estatal que se está llevando a cabo para acercarse a los ciudadanos y continuar con el proceso de consolidación de la cuarta transformación en el estado.

Durante la gira estatal que actualmente realiza el partido, Mirza Azores Maldonado destacó la importancia de escuchar directamente a la ciudadanía para comprender sus necesidades y preocupaciones. La dirigente reiteró que la prioridad de Morena es fortalecer su estructura interna y mantener el rumbo hacia la construcción de un futuro más próspero para todos los morelenses.

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

MANTÉN TU CASA LIBRE de vegetación seca y basura

DESPEJA LAS LÍNEAS eléctricas de árboles

NO QUEMES BASURA ni pasto seco

EVITA EL USO DE PIROTECNIA cerca de áreas forestales

ALMACENA MATERIALES inflamables de forma segura

¡AYUDEMOS A PREVENIR INCENDIOS!

REPORTA AL **01800 INCENDIO | 911**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Modificarían la actividad de alumnos al aire libre

Planean cambiar horario en escuelas por el calor

DE LA REDACCIÓN

En Morelos, las escuelas podrían suspender actividades al aire libre por el calor, informó el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), Ubaldo González Carretes. En entrevista, el funcionario estatal alertó por el pronóstico del clima en la entidad, que podría

alcanzar hasta los 40 grados centígrados.

Por lo que, no descartó la posibilidad de que los planteles educativos suspendan las actividades al aire libre como la asignatura de educación física, para evitar golpes de calor, deshidratación y enfermedades.

Comentó que, hasta el momento las temperaturas más altas

registradas en el estado, son superiores a los 32 grados en los municipios de la zona sur y en Axochiapan.

Detalló que, la Coordinación Es-

tatal de Protección Civil analiza la situación con las autoridades educativas, para suspender las actividades bajo los rayos del sol. “Si fuera necesario, Protección

Civil tiene la facultad”, expresó. Dijo que, los municipios de Jojutla, Axochiapan, Puente de Ixtla, Zacatepec, han alcanzado hasta 34 grados.

Juristas exigen evitar la impunidad a Dionicio A.

EDMUNDO SALGADO

Abogados exigieron que no quede en la impunidad y se lleve ante la justicia al ex director del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, acusado de presuntos actos de corrupción y a quien le encontraron en una de sus propiedades restos humanos.

Y es que la Fiscalía Anticorrupción de Morelos informó que la tarde de este miércoles se llevó a cabo el cumplimiento de una orden de cateo librada por un juez en una propiedad del ex funcionario estatal, en donde se encontró a un hombre armado quien se identificó como escolta del ex director.

Sin embargo, al seguir buscando en el inmueble, en el área de lavado se encontraron restos humanos y ropa con manchas de sangre, por lo que se solicitó el apoyo de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía General de Morelos, para realizar las diligencias correspondientes.

Al respecto, el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo señaló que es necesario que este asunto se investigue a fondo para evitar que haya impunidad y se demuestre que no se permitirá en la entidad, que quien haya cometido actos de corrupción no enfrentará a la justicia.

“Ninguna acción puede quedar impune, una vez que se ha acreditado la probabilidad de que hayan

cometido un delito y es responsable del mismo, se debe sujetar a un proceso, ese proceso debe ser bien sustentado a través de un juez competente, para eso la Fiscalía Anticorrupción tiene los parámetros para llevarlo a cabo a través de una orden de aprehensión por lo que festejo por supuesto que estén llevando a cabo todos los caminos legales para lograr la detención de esta persona y ponerlo a disposición de un juez. Ante tal situación, el abogado confía en que a la brevedad posible se detenga al ex funcionario estatal quien es acusado de cometer diferentes actos de corrupción, entre los que se encuentran el pago de un concierto que nunca se realizó y la venta de terrenos del Lago de Tequesquitengo de manera irregular.



EN MORELOS, LAS escuelas podrían suspender actividades al aire libre por el calor, informó el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), Ubaldo González Carretes.

Llegó la *temporada* de CARNAVALES

Si acudes a alguno considera lo siguiente:

 Sigue las indicaciones de las **autoridades**

Si tienes síntomas de **enfermedades respiratorias** quédate en casa 

 Modera el consumo de **alcohol** y no manejes bajo sus **efectos**

Extrema cuidado con menores de edad, adultos mayores y embarazadas 

 Evita empujones y acuerda **puntos de encuentro**

Actúa con **tolerancia y respeto** hacia los demás 

911
EMERGENCIAS



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Que no haya impunidad en caso del Filatec, pide Jazmín Solano

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras la fuga y persecución de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción en contra de Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, por su presunta vinculación con actos de corrupción, no debe haber impunidad y por tanto, se debe de investigar y si hay elementos, castigar con todo el peso de la ley a quien violente la norma jurídica, señaló la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Jazmín Solano López. Indicó al respecto que la justicia en la entidad debe ser transparente, conforme a la ley y generar resultados reales que contribuyan a una transformación profunda, pero además, consideró que se debe de ejecutar la orden de aprehensión en contra del ex director del Filatec, por su presunta vinculación con diversos actos de corrupción. Jazmín Solano, destacó que la situación actual en Morelos es un momento de cambio y transformación, por lo que es esencial que las investigaciones

y el trabajo de las autoridades se realicen de manera efectiva y sin impunidad.

En ese sentido, subrayó la importancia de que la coordinación entre los distintos poderes del estado, tanto el Ejecutivo como el Legislativo, garantice un trabajo comprometido y responsable en la lucha contra la corrupción.

De igual manera, la diputada de Morena, también hizo hincapié en que los cambios recientes en la fiscalía y la coordinación de las autoridades son un paso importante hacia la creación de nuevas prácticas en la administración pública, lo que, a su juicio, permitirá recuperar la confianza de los ciudadanos.

Aseguró que, bajo la premisa de la transparencia y la ley, el Congreso de Morelos apoyará todas las acciones que se tomen para que no haya impunidad y para que los resultados sean tangibles y en beneficio de los morelenses.

Finalmente, la legisladora reafirmó que, si bien los cambios son solo el comienzo, estos representan un avance significativo en el proceso de transformación y fortalecimiento

institucional, en el que cada autoridad, desde su trinchera,

deberá contribuir a la mejora del estado y al fortalecimiento

de un ejercicio democrático más sólido.

Eder Rodríguez Casillas procura atención a los adultos mayores

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas realizó la reactivación de diferentes talleres de activación física y manualidades dirigido a los adultos mayores; acción con la que refrenda el compromiso de la administración que encabeza con unos de los sectores más olvidados en el municipio.

Los talleres y actividades recreativas que serán implementados por personal capacitado de la Dirección del Adulto Mayor, de la Secretaría de Bienestar, se llevarán a cabo en 20 colonias de Jiutepec, beneficiando a más de 600 adultos mayores.

Las y los adultos mayores de las diferentes colonias del municipio, podrán acceder a diversos

talleres entre los que destacan, bordado, pintura textil, manualidades con fieltro, manualidades con limpia pipas, flores de papel crepé, además de diversas actividades físicas en beneficio de los adultos mayores.

El edil reconoció el papel fundamental de las personas de la tercera edad y refrendó su compro-

miso de brindarles espacios de recreación y esparcimiento que les permitan disfrutar de su tiempo libre y mantenerse activos.

Además invitó a los adultos mayores a seguir siendo parte de esta iniciativa que busca mejorar su calidad de vida y hacer de Jiutepec un lugar más amigable y solidario para todos.



EDER RODRÍGUEZ CASILLAS realizó la reactivación de diferentes talleres de activación física y manualidades dirigido a los adultos mayores;



CAMPEONATO NACIONAL DE

PARRILLA

★ CUERNAVACA ★
MORELOS 2025

RUMBO AL INTERCONTINENTAL EN CHILE
TERRENO RECINTO DEL CIRCO DOMINGO DIEZ

15 & 16 MARZO



CONSEJO
COORDINADOR
EMPRESARIAL
MORELOS, A.C.



Coparmex prevé baja en producción de autopartes por nuevos aranceles



EDMUNDO SALGADO

Ante la entrada en vigor de aranceles al acero y aluminio por parte de Estados Unidos, empresarios de Morelos prevén que disminuya la producción de autopartes en la entidad, lo que dejará afectaciones económicas importantes.

Así lo declaró el presidente en Morelos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Saúl Medina Villagómez, quien señaló que la aplicación de estos aranceles tendrá efectos negativos en materia económica en la entidad, en donde se produce una importante cantidad de autopartes

lo cual podría disminuir al grado de que se pierdan fuentes de empleo.

“Sí afecta a Morelos por la cuestión del acero y el aluminio, sobre todo para las autopartes, en lo que conlleva este material eso va a repercutir en menor exportación por las razones de costo, pero también esperamos que no nos afecte, pero para allá va el camino, hay la posibilidad de que las empresas reduzcan su producción por la falta de competitividad en el extranjero y eso también puede repercutir en la reducción de los empleados”, explicó.

El líder empresarial agregó, que confía en que se puedan lograr

mediante el diálogo, los acuerdos necesarios entre las autoridades de México y Estados Unidos, con el fin de evitar todas estas afectaciones.

“Es muy lamentable que no se logre llegar a un consenso, a un acuerdo para que no nos afecte todo lo relacionado con el incremento de los aranceles, el presidente de Estados Unidos está muy decidido, no nada más con México sino también con Canadá y otros países, sin embargo, pues en México tiene que hacerse la lucha en la negociación, lógicamente sin doblarse, pero también aquí el reto del gobierno mexicano es lograr ese equilibrio”, concluyó Saúl Medina.

ANTE LA ENTRADA en vigor de aranceles al acero y aluminio por parte de Estados Unidos, empresarios de Morelos prevén que disminuya la producción de autopartes en la entidad, lo que dejará afectaciones económicas importantes.

Casi nula, aceptación del Operativo Mochila

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, informó que, sólo dos planteles educativos de la entidad, han solicitado la implementación del operativo de revisión de útiles escolares al ingreso de las instalaciones. En entrevista, la funcionaria estatal señaló que, los directivos de dos escuelas del sur estado, de una secundaria y de media superior, realizaron la petición ante la Secretaría de Educación Morelos, por lo que, se espera la aprobación del protocolo final para su ejecución.

Comentó que, el operativo de revisión de útiles escolares en Morelos se realizará solamente con la autorización de los padres de familia, como uno de los principales requisitos en cada comunidad escolar.

Asimismo, la secretaria hizo un llamado respetuoso a los padres de familia a revisar las mochilas de sus hijos, antes y después de las clases, con la intención de evitar más incidentes como lo ocurrido en una escuela primaria de Zacatepec.

La Secretaría de Educación Morelos, es partícipe de las mesas de seguridad para la construcción de la paz, que se realiza con el gobierno del Estado y las diferentes dependencias, a fin de generar las condiciones dentro y fuera de los planteles educativos.

“No es lo mismo una escuela en la zona metropolitana, que en los municipios más alejados”, expresó.

Por lo que; el operativo mochila deberá ser solicitado por los padres de familia y tutores de los menores, para que se implemente en las escuelas en base a sus propios contextos y necesidades.



LA SECRETARIA DE Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, informó que, sólo dos planteles educativos de la entidad, han solicitado la implementación del operativo de revisión de útiles escolares al ingreso de las instalaciones.

El gobierno batalla por el arribo de nuevos policías

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos busca mejorar la seguridad con la capacitación de nuevos elementos policíacos y el reforzamiento del denominado C5.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que a diferencia de la administración pasada, el actual gobierno está ocupado para contar con más elementos policíacos que ayuden a mejorar la seguridad, por lo que en la Academia Estatal de Policía inició un curso para incorporar a nuevos elementos.

“Hay que resaltar que la anterior generación de policías que salió de la academia fueron solamente 63 personas, 33 municipales

y 30 de origen estatal, el día de ayer (martes) la academia empezó con 122 integrantes, creo que el compromiso y el aumento de sueldo ha sido sustancial para tener mucho mayor captación de nuevos integrantes de la policía de proximidad a nivel municipal y estatal, sin embargo, también hay que recordar que lo acabamos de decir, viene una segunda generación que empezará a principios de mayo esta segunda generación, estamos calculando que al menos logremos entre 90 y 100 nuevos aspirantes”, explicó.

El jefe policíaco agregó, que además se invertirá para contar con nuevas tecnologías en el denominado C5 y se instalarán nuevos módulos del C4 en diferentes municipios para mejorar la seguridad.

“La gobernadora está haciendo economías para reforzar el C5, sin embargo, también en el proyecto del C5 se están tomando en cuenta al menos cuatro subcentros de tipo C4 para diferentes municipios alrededor de del estado, esto es que vamos a apoyar decididamente a la zona de volcanes, vamos a reforzar decididamente a la zona sur en Jojutla, Jiutepec, Yautepec, ya tenemos un trabajo coordinado y todo eso nos ayudará en un despliegue tecnológico”, dijo.

Urrutia Lozano agregó, que el gobierno que encabeza Margarita González Saravia, también hizo un esfuerzo para mejorar los salarios de los elementos policíacos del estado, los cuales era muy bajos para la responsabilidad que tienen.



EL GOBIERNO DE Morelos busca mejorar la seguridad con la capacitación de nuevos elementos policíacos y el reforzamiento del denominado C5.

Apoyarán la búsqueda de prófugo exdirector de Fideicomiso de Lago

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana podría ayudar en los operativos de búsqueda de Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, acusado de corrupción en la venta de terrenos.

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito aseguró que se podría

utilizar la fuerza del estado para detener al exfuncionario del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

El exfuncionario es acusado de corrupción en la venta de terrenos y ahora la Fiscalía Anticorrupción ofreció una recompensa de 1000 UMAS para su localización.

Indicó que la policía estatal podría participar en cateos que ayuden a detención de Dionicio Álvarez.

Dijo que las fuerzas de seguridad estatal esperaran que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción solicite apoyo para la localización del exdirector del Filateq.

El exfuncionario del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo es acusado por diferentes actos de corrupción como la venta de terrenos de manera irregular en en Lago de Tequesquitengo así como el pago de un concierto que nunca se realizó.

De acuerdo con la carpeta de investigación, un juez de control otorgó una orden de aprehensión en contra de Dionicio Álvarez, sin embargo, debido a que no se le ha localizado es por ello que se emitió una recompensa.

Hasta el momento, la Fiscalía Anticorrupción no ha solicitado la colaboración de la SSPC para apoyar en la orden de captura del ex director del Filateq.



EL GOBIERNO DEL estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana podría ayudar en los operativos de búsqueda de Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, acusado de corrupción en la venta de terrenos.

Desestima IEBEM denuncia de droga en dulces en secundaria

DE LA REDACCIÓN

Tras las denuncias de padres de familia por presunta venta de dulces con drogas en la Secundaria Técnica No.18 ubicada en Ciudad Chapultepec, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, confirmó que, sólo es un rumor y no hay nada comprobable.

En entrevista, el director general del IEBEM negó el ingreso de sustancias ilícitas al plantel educativo, así como en otras escuelas de la entidad.

Sin embargo, el funcionario estatal comentó que, se activarán los protocolos para la vigilancia de las escuelas, junto con el personal docente para evitar este tipo de situaciones en la comunidad escolar. “No hay reporte, mas lo que dicen las redes sociales, sólo es un rumor

no comprobado”, expresó.

Lo anterior luego de que, se difundió en las redes sociales sobre la detección de droga como marihuana en forma de dulces, al exterior de la secundaria en la colonia Ciudad Chapultepec.

El titular del IEBEM detalló que, continúan con el programa denominado “Aléjate de las drogas, el fentanilo mata, elige ser feliz”, implementado en las secundarias, para capacitar al personal docente y trabajar principalmente con los tutores de los menores..

“Es un trabajo que debemos hacer principalmente con las madres y padres de familia”, agregó.

En ese sentido, y tras la intoxicación de tres alumnos de una escuela en el municipio de Zacatepec, por consumo del medicamento controlado diazepam Vique Salazar solicitó a los padres de familia a estar al pendiente de sus hijos.



TRAS LAS DENUNCIAS de padres de familia por presunta venta de dulces con drogas en la Secundaria Técnica No.18 ubicada en Ciudad Chapultepec, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, Leandro Vique Salazar, confirmó que, sólo es un rumor y no hay nada comprobable.

Abogados pretenden impedir una gestión ampliada de Gamboa O.

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de diversas organizaciones sociales y de abogados exigieron que en la reforma al Poder Judicial que se aprobará en los próximos días en Morelos, no se amplíe el periodo del presidente del Tribunal Superior de Justicia. Así lo declaró el líder de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, Jorge Domingo Reyes, quien precisó que en la reforma que se aprobará para armonizar la ley a nivel estatal con la federal, se planea ampliar el periodo de dos años en el que un magistrado puede estar en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, por lo que este miércoles se manifestaron en el Congreso del estado para solicitar a los diputados que descarten este tema y siga en dos años el tiempo de la presidencia.

“Estamos aquí para pedir a los diputados que nos tomen en cuenta para la aprobación de la reforma al Poder Judicial, nosotros en específico estamos en contra de que se amplíe el periodo de quien está al frente del tribunal así que esperamos que esta propuesta pueda quedar atrás”, explicó.

El inconforme precisó, que esta reforma beneficiaría al actual presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, quien ha demostrado que no da resultados y que solo ocupa el cargo para sus fines personales, por lo que no se debe permitir que siga al frente del Poder Judicial en Morelos.

“En caso de que se apruebe el único beneficiado será el actual presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, pero no podemos permitir que siga al frente de este poder porque lo único que ha provocado es la división del Poder Judicial, vemos que solo utiliza el poder para sus fines personales y no para atender a la justicia, no puede seguir al

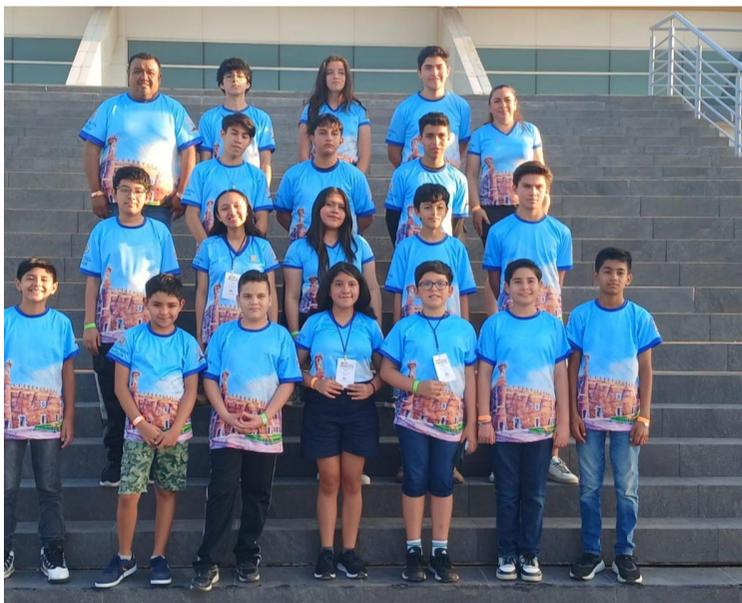
frente del tribunal”, concluyó Jorge Domingo.

Y es que cabe mencionar, que los diputados del Congreso de Morelos tienen este mes de marzo para llevar a cabo la aprobación de la reforma al Poder Judicial local para armonizarla con la federal aprobada a finales del año pasado.



INTEGRANTES DE DIVERSAS organizaciones sociales y de abogados exigieron que en la reforma al Poder Judicial que se aprobará en los próximos días en Morelos, no se amplíe el periodo del presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Alumna de Oacalco, con medalla de bronce en VIII Concurso Nacional de Matemáticas



EL COLEGIO DE Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) asume el compromiso de brindar una formación integral a sus estudiantes, mediante espacios de aprendizaje que fomenten la excelencia e innovación académica.

DE LA REDACCIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) asume el compromiso de brindar una formación integral a sus estudiantes, mediante espacios de aprendizaje que fomenten la excelencia e innovación académica, en este sentido, Aida Margarita Ménez Escobar, directora general del subsistema, anunció que Flor Ximena Vásquez Campos, alumna del plantel 03 Oacalco, en Yauatepec, obtuvo medalla de bronce en el VIII Concurso Nacional de Matemáticas GAU55 2025, realizado del 07 al 09 de marzo en Tampico, Tamaulipas. Asimismo, la funcionaria estatal

dijo que “este logro es muestra del esfuerzo, disciplina y talento de nuestras y nuestros estudiantes. Flor Ximena, es un orgullo para nuestro Colegio y para Morelos, gracias a su desempeño en esta competencia nacional que reflejó el alto nivel académico que promovemos en los 23 planteles educativos y 9 módulos de Educación Media Superior a Distancia -EMSaD-”.

Destacó que, el Cobaem trabaja bajo las líneas estratégicas del Gobierno de “La tierra que nos une” para seguir impulsando el desarrollo educativo con más oportunidades para las y los jóvenes estudiantes de Morelos. En el certamen participaron es-

tudiantes de nivel básico y medio superior de todo el país, quienes compitieron en diferentes categorías según su grado académico. Asimismo, la competencia se desarrolló en un ambiente sano, a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.

Cabe señalar que el pasado 23 de noviembre de 2024, Flor Ximena obtuvo el primer lugar en el Concurso Matemáticas GAU55 2024 a nivel estatal, superando a estudiantes de distintos sistemas educativos, por lo que, fue invitada a un proceso de entrenamiento y selección para representar a Morelos y al Colegio de Bachilleres, en la etapa nacional.

Gobierno estatal está revisando los rastros

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del estado de Morelos inició con la revisión de los rastros municipales para verificar las condiciones sanitarias de estas instalaciones control de la sanidad de los mismos, informó la secretaria de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres.

En entrevista, la funcionaria estatal señaló que, los Ayuntamientos están obligados a cumplir con la operatividad del control de la sanidad de los rastros municipales, para evitar la venta de carne contaminada. Informó que, hasta el momento no han detectado ningún rastro municipal clandestino

que operen sin la autorización correspondiente en Morelos.

Indicó que, se llevan a cabo las estrategias sanitarias y de inocuidad en la producción de alimentos, por lo que, no han detectado ninguna irregularidad. “Se está llevando un intenso cuidado sanitario y el tema de rastros recae en los municipios”, expresó.

Detalló que, es responsabilidad de los Ayuntamientos la evaluación de los riesgos sanitarios y preservar la salubridad en dichas instalaciones, para evitar matanzas clandestinas y comercializar carne contaminada.

Sin embargo, la Sedagro coadyuva en la regulación de los rastros, en pláticas con los di-

rectores de Desarrollo Agropecuario municipales para respetar y aplicar lo que establece la Ley de Protección Pecuaria.

Galeana Torres detalló que los gobiernos municipales son los responsables directos de evaluar los riesgos sanitarios y preservar la salubridad en las instalaciones de los rastros, con el fin de prevenir matanzas clandestinas y evitar la comercialización de productos cárnicos no aptos para consumo humano.

“Los Ayuntamientos tienen la obligación legal de mantener la operatividad y control sanitario de los rastros municipales bajo su jurisdicción, un tema fundamental para la salud pública de los morelenses”, finalizó.



EL GOBIERNO DEL estado de Morelos inició con la revisión de los rastros municipales para verificar las condiciones sanitarias de estas instalaciones control de la sanidad de los mismos, informó la secretaria de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres.

Es una herramienta de transformación la lectura: Margarita González Saravia

DE LA REDACCIÓN

En un esfuerzo por brindar un espacio de acceso al libro impreso y digital que promueva la formación de lectores y promotores de lectura como vía principal para el desarrollo personal y comunitario en el estado de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia, acompañada por Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica (FCE), inauguró la Feria del Libro Morelos 2025: Un homenaje a la mujer indígena y la lucha social, en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca.

Al reafirmar el compromiso de su administración con la promoción de la lectura, la escritura y la memoria histórica de la entidad, la titular del Poder Ejecutivo expresó que este espacio se vuelve a llenar de alegría, al contar con editoriales, conferencias y otros atractivos. Además, anunció que, cada año, durante su administración, este evento se llevará a cabo en la capital del estado y en otros municipios.

Asimismo, destacó la importancia de fortalecer los clubes de lectura en las escuelas, así como la creación y mantenimiento de bibliotecas escolares y comunitarias.



Durante el evento, Margarita González Saravia reconoció la labor del titular del FCE como un referente en la difusión de la lectura en México, y agradeció a Rodrigo Borja Torres, director general de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, por su contribución en esta edición de la Feria del Libro Morelos 2025. También resaltó el trabajo de Ethel Krauze, quien ha promovido la escritura entre las morelenses a través del programa Mujer: Escribir cambia tu vida, iniciativa que ha permitido a muchas personas plasmar sus historias en libros.

La Feria contará con la presencia de más de 100 sellos editoriales locales y nacionales y presentará el libro de Mujeres Agraristas, resultado de una convocatoria que reunió a 20 participantes, cuyas historias serán compartidas con el público.

La Gobernadora hizo un llamado a la sociedad a rescatar la historia de las mujeres en la Independencia, la Reforma y el zapatismo, reconociendo su papel fundamental en la historia de Morelos. También invitó a las familias a fomentar la lectura en el hogar y a regalar libros para incentivar este hábito en las nuevas generaciones. Por su parte, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, aseveró: "Este esfuerzo gene-

rará y garantizará el acceso a los derechos culturales para todos los sectores de la sociedad, propiciando la formación de lectores y promotores de lectura. Estas acciones son fundamentales para lograr el desarrollo personal y comunitario de nuestro estado de Morelos".

Cabe señalar que esta estrategia, constituye un hito para la actual administración, ya que no se habían realizado desde 2020, está orientada al público de todas las edades y se desarrollará del 12 al 16 de marzo, con más de 40 actividades, entre presentaciones de libros, charlas, talleres, eventos culturales y conciertos, para toda la familia. Además, contará con destacados exponentes de la literatura nacional y de la historia, quienes abordarán temas de memoria, resistencia y justicia social desde diversas perspectivas.

Entre los eventos destacados se encuentran la presentación de Cartas a las Ancestras, con la escritora Ethel Krauze, así como el coloquio Las mujeres en la Revolución Mexicana, que abordará la presencia femenina en la historia y la literatura. Además, la escritora e historiadora Beatriz Gutiérrez Müller participará con una charla sobre la recuperación de la poesía de Rogelio Fernández Güell.

También se llevará a cabo la presentación y distribución gratuita de libros clave sobre la historia

y la resistencia de las mujeres en distintos movimientos sociales, incluyendo Hilo negro. Mujeres y revolución en el Partido Liberal Mexicano y Mujeres (y un hombre transgénero) zapatistas. La Feria del Libro Morelos 2025 es el resultado de un trabajo conjunto de la Secretaría de Cultura de Morelos, el FCE del gobierno federal, el Fondo Editorial del Estado de Morelos, la Brigada Para Leer en Libertad, A.C., y editores independientes de la entidad.

En el acto inaugural estuvieron titulares de secretarías: Margarita Galeana Torres, Sedagro y Karla Aline Herrera Alonso, Educación; las diputadas locales Ruth Cleotilde Rodríguez López y Brenda Espinoza López; así como Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En síntesis:

-Fomenta Gobierno de Morelos, "La Tierra que nos une" la lectura como herramienta de transformación social y personal

-La mandataria estatal, Margarita González Saravia, inauguró la Feria del Libro Morelos 2025: Un homenaje a la mujer indígena y su lucha*

-Anunció que, cada año, durante su administración, este evento se llevará a cabo en la capital del estado y otros municipios



FILIAL CLUB TOLUCA F.C






TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:

LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511








ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC





LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia, acompañada por Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica (FCE), inauguró la Feria del Libro Morelos 2025.

Exposición con retratos de universitarias inauguró Aydeé León, la rectora de UAEM

DE LA REDACCIÓN

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, inauguró, la exposición fotográfica Violeta en el

aire, en la que se exhiben 57 retratos de mujeres universitarias que, con su capacidad, contribuyen a que la universidad sea una institución de excelencia en diversos rubros.

Karina Castillo Sigüenza, direc-

tora de Cultura de la UAEM, dijo que la exposición de la artista y fotógrafa Fernanda Araujo, es un tributo a la fuerza, resiliencia y creatividad de las mujeres en su faceta profesional, ya que la colección de imágenes captura momentos poderosos que revelan la diversidad y la profundidad de las experiencias femeninas en nues-

sino también inspirar a futuras generaciones a perseguir sus sueños y desafiar el estatus quo”, dijo Castillo Sigüenza.

En su mensaje, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, reconoció el trabajo de la fotógrafa Fernanda Araujo, de quien dijo que, con talento, capturó con su lente el impacto del traba-

que suman al gran esfuerzo de la universidad en todos sus aspectos.

“En el marco del Día Internacional de la Mujer, es un reconocimiento a las grandes universitarias, mujeres que estamos ahí buscando siempre tener las mejores condiciones, apoyadas y haciendo sinergia con nuestros



tra universidad. “Cada imagen cuenta una historia única de mujeres que lideran, al tiempo que superan adversidades personales con valentía y compromiso. La exposición no solo busca celebrar los logros de estas mujeres extraordinarias,

jo femenino de las universitarias, aunque señaló que no están todas y propuso que la exposición sea itinerante en todas las unidades académicas, para mostrar la gran fortaleza de las mujeres trabajadoras, académicas, administrativas, estudiantes e investigadoras,

compañeros y colegas”, dijo la rectora.

Esta exposición fotográfica se encuentra en la Galería “Víctor Manuel Contreras” de la Torre Universitaria, con entrada libre y permanencia hasta el 21 de marzo.

Tráiler de Ciencia fue organizado por el ayuntamiento de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jiutepec, a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Humano, en colaboración con el Museo de Ciencias de Morelos, organizó con éxito la exposición del Tráiler de la Ciencia en la explanada de CIVAC. Niños y jóvenes disfrutaron de emocionantes actividades recreativas que fomentan el aprendizaje y la curiosidad científica.

Los talleres incluyeron:

- Robótica: exploración de la tecnología y la programación
- Revista Hypatia: descubrimiento de la ciencia y la tecnología de manera interactiva

- Plastilina casera; creación de objetos y figuras

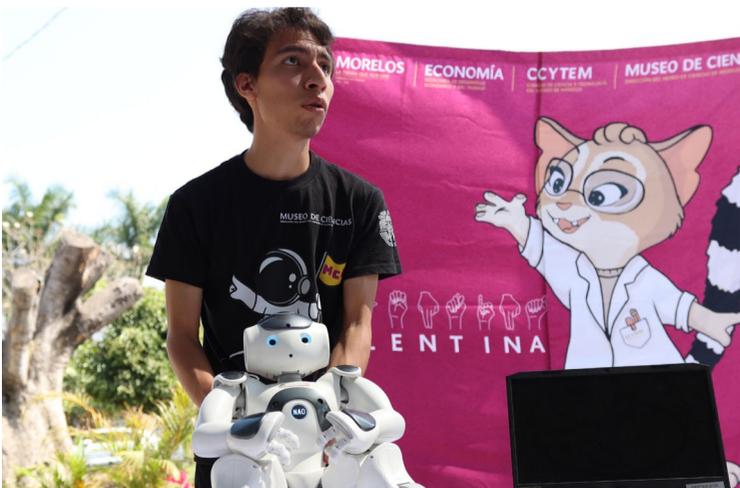
- Arena movediza: experimentación con la física y la gravedad

- Demostración de víboras con el biólogo Tlatoani: aprendizaje sobre la biología y la conservación de las especies

- Impresora 3D: creación de objetos tridimensionales utilizando tecnología de vanguardia

- Demostración del robot NAO: exploración de la robótica y la inteligencia artificial

En el Ayuntamiento de Jiutepec seguiremos impulsando espacios para el conocimiento y la educación, fomentando la curiosidad y el amor por la ciencia en nuestros jóvenes.



EL AYUNTAMIENTO DE Jiutepec, a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Humano, en colaboración con el Museo de Ciencias de Morelos, organizó con éxito la exposición del Tráiler de la Ciencia en la explanada de CIVAC



LA RECTORA DE la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, inauguró, la exposición fotográfica Violeta en el aire, en la que se exhiben 57 retratos de mujeres universitarias que, con su capacidad, contribuyen a que la universidad sea una institución de excelencia en diversos rubros.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 93/2025-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA AURORA GODÍNEZ ROJAS, quien falleció el día dos de abril de dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, siendo su último domicilio ubicado en Calle Aquiles Cerdán, número 102, Colonia el Empleado, CP. 62250, Cuernavaca, Morelos, denunciada por NOÉ ARTURO LULO JUAN y ALEJANDRA AGNESSE LULO GODÍNEZ.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 10 de Marzo del año 2025.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

EDICTO

C. NARVEL MOJICA SOTELO

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ERIKA MOJÍCA SOTELO Y EDGAR MANUEL MOJÍCA SOTELO, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES DE JOSÉ MOJÍCA BUSTAMANTE TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MOJÍCA B. TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MOJÍCA, habiéndose radicado el número de expediente 164/2022-2, en virtud de que se ignora el domicilio de NARVEL MOJICA SOTELO, por lo que se ordena hacer saber a NARVEL MOJICA SOTELO la radicación de la presente sucesión, en términos del auto de veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, así mismo requiérasele para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaria las copias de traslado de la denuncia y sus anexos respectivos para que se impongan de las mismas.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de enero de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus VICENTE PEREZ GONZALEZ, quien falleció a las DOS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO NO. 2, COLONIA HÉROES DE NACAZARI, CUAUTLA, MORELOS. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 117/2025-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuauta, Morelos, 20 de Febrero de 2025.

ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 379,323, de fecha 08 de marzo de 2025, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: I.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó el señor IÑIGO NICOLAS ESCALANTE DIEZ también conocido como INIGO NICOLAS ESCALANTE, por su propio derecho, representado en ese acto por su Apoderada la señora MARÍA VERÓNICA ARRIJOJA LANDA MOLINA, en su carácter de COHEREDERO, de la Sucesión Testamentaria a bienes de MAGDALENA DIEZ URQUIOLA, como acto unilateral de voluntad; y, II.- EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MAGDALENA DIEZ URQUIOLA, y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, a solicitud del señor JORGE ESCALANTE DIEZ, en su carácter de ALBACEA y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la mencionada sucesión, representado en este acto por su Apoderada la señora MARÍA VERÓNICA ARRIJOJA LANDA MOLINA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 08 de marzo de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AGR*
Exp. 1113-2025

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 08 de marzo de 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 379,316, de fecha 07 de marzo de 2025, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO EDGARDO MORELOS QUIÑONES, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y EJECUTOR y HEREDERO, el señor JUAN CARLOS ROMERO ZERMEÑO, representado en ese acto por su Apoderada general la señora MA TERESA ZERMEÑO LOPEZ, con la conformidad de sus COHEREDEROS, los señores JOSE EDUARDO ROMERO MORELOS y RICARDO DANIEL ROMERO MORELOS, este último también LEGATARIO y de sus COLEGATARIOS JOSE CARLOS MORELOS QUIÑONES y NORMA ARACELI MORELOS QUIÑONES, también conocida como NORMA ARACELI MORALES QUIÑONES; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERAS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO EDGARDO MORELOS QUIÑONES, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y EJECUTOR y HEREDERO, el señor JUAN CARLOS ROMERO ZERMEÑO, representado en ese acto por su Apoderada general la señora MA TERESA ZERMEÑO LOPEZ, con la conformidad de sus COHEREDEROS, los señores JOSE EDUARDO ROMERO MORELOS y RICARDO DANIEL ROMERO MORELOS, este último también legatario y de sus COLEGATARIOS JOSE CARLOS MORELOS QUIÑONES y NORMA ARACELI MORELOS QUIÑONES, también conocida como NORMA ARACELI MORALES QUIÑONES, habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FIAR / Mau
Exp. 907-2025

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 11,961 de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora RUTH DROMUNDO LEON, a solicitud de RUTH ELVIRA FICACHI DROMUNDO, PATRICIA FICACHI DROMUNDO, OLGA ARACELI FICACHI DROMUNDO, ALMA ELODIA FICACHI DROMUNDO, ADRIANA FICACHI DROMUNDO, RAÚL FICACHI DROMUNDO, BERENICE FIGUEROA FICACHI, VIVIANN FIGUEROA FICACHI Y JORGE RAUL FIGUEROA FICACHI, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento los señores PATRICIA FICACHI DROMUNDO y RAÚL FICACHI DROMUNDO, se constituyen formalmente como ALBACEAS de dicha sucesión, y manifiestan que procederán a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, MARÍA LAURA CARRERAS VÁZQUEZ, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA GRACIELA BRITO SALGADO también conocida como MA. GRACIELA BRITO SALGADO y/o MARÍA GRACIELA BRITO, quien falleció EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRES, habiéndose radicado bajo el número de expediente 40/2025-2, siendo su último domicilio en PRIVADA ATLACOMULCO, NUMERO NUEVE, COLONIA CANTARRANAS, CUERNAVACA MORELOS haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurran a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 58/2025-2 del Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA VELASCO RANGEL y/o MARÍA ANTONIETA VELASCO denunciada por ANDREA KNOCHENHAUER VELASCO; quien falleció el día veintinueve de diciembre del dos mil veintiuno, a las once horas en Autopista en el kilómetro 245 Córdoba-Puebla, Maltrata, Veracruz, México; quien tuvo su último domicilio en Calle Río Bonito número 70, Rinconada Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores de la misma, apersonándose a deducirlos dentro del término de ley, a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a veinticuatro de febrero del dos mil veinticinco.

LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ BAHENA.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.

EDICTO

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALDO GUSTAVO SALGADO DÍAZ, quien falleció el día once de enero de dos mil veinticinco, teniendo su último domicilio en Privada Doctores 200, Casa 7, Colonia Chulavista, Cuernavaca, Morelos, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 75/2025-1.

Se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERINSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha cuatro de febrero de dos mil veinticinco ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció FRANCISCO CHÁVEZ SÁNCHEZ denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LORENA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ quien falleció el día cuatro de enero de dos mil veintitrés habiendo sido su ultimo domicilio el ubicado en Lote 44, Casa 44 "A", Manzana 5, Condominio "Las Rocas I", Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, bajo el expediente número 96/2025-1 radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 24 de Febrero del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LOPEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 379,103, de fecha 27 de FEBRERO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora HORTENSIA JAIME CASTRO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor AUGUSTO CÁRDENAS JAIME, en su carácter de ALBACEA Y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, de dicha sucesión, con la conformidad y comparencia de los Legatarios señores JORGE DAVID CÁRDENAS JAIME y LUIS FERNANDO CÁRDENAS JAIME.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 27 de Febrero de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gcf*
Exp. 973/2025.

Cae pareja por delitos contra la salud en cateo en Temixco

DE LA REDACCIÓN

Agentes de la Agencia de Investigación Criminal (IAC) desarrollaron orden de cateo en un domicilio de la colonia Lomas del Carril, municipio de Temixco, donde aseguraron a dos personas, indicios balísticos y material similar a sustancias ilícitas. En cumplimiento al mandamiento de una autoridad judicial para indagar la presunta comisión de delitos contra la salud y detención de vehículo de procedencia ilícita, los agentes de la AIC ingresaron al domicilio donde de-

tuvieron a Jesús "N" y Lizbeth "N", de 33 y 34 años de edad. En el interior del domicilio, personal de la Coordinación General de Servicios Periciales encontró una báscula digital; 13 cartuchos; diversas bolsas con material cristalino; seis objetos similares a tipos de armas de fuego, así como una motocicleta marca Kurazai, color verde con negro, con permiso del estado de Guerrero, entre otros indicios debidamente identificados y asegurados. Detenidos e indicios fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Zona Metropolitana.



**Lizbeth
Guadalupe "N"**

**Jesús
Irving "N"**

**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**



**ALERTA
AMBER
MÉXICO**



JAZMIN MOCTEZUMA GUERRERO

REPORTE NÚM.: AAMX2059
FECHA DE ACTIVACIÓN: 12/03/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 10/04/2008
EDAD: 16 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 10/03/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Claro
COLOR DE OJOS: Castaño_Claros
ESTATURA: 1.65 m
PESO: 75 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:

EL 10 DE MARZO DE 2025, LA ADOLESCENTE JAZMIN MOCTEZUMA GUERRERO, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO

55 5346 2516

Cayó "El Negro", generador de violencia en Cuernavaca; otros golpes al crimen

DE LA REDACCIÓN

En conferencia de prensa, los titulares de las secretarías de Gobierno y de Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, respectivamente, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre detenciones y aseguramientos de sustancias prohibidas y dispositivos móviles en las últimas semanas, tanto en las zonas oriente y metropolitana; en los Centros de Reinserción Social (CRS) de Cuautla y Jojutla, así como

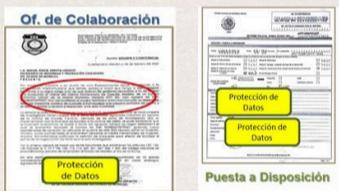
lizaron, en varias cajas, hierba verde similar a la marihuana, la cual fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en Morelos. Al respecto, Urrutia Lozano indicó que dichos operativos se mantendrán de manera constante. Por otro lado, al interior de los CRS de Cuautla y Jojutla, se aseguraron 29 dispositivos móviles activos, así como 1.71 gramos de polvo blanco similar a la cocaína y 38 gramos de hierba verde característica de la marihuana. En total, 16 Personas Privadas de la Libertad (PPL) tenían equipos de telefonía activa. Todo lo incautado fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado

Municipio: Centro de Reinserción Social (CRS) de Cuautla.

Fecha: 27 de Febrero



Pablo "N" de 39 años
Persona privada de la libertad



Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

en una empresa de paquetería. Al respecto, Miguel Ángel Urrutia mencionó que, mediante un operativo interinstitucional en el municipio de Jonacatepec, se logró la detención en dos eventos distintos de Juan Carlos "N", de 28 años, alias "El Aguita y/o El H"; Víctor Manuel "N", de 22 años; Francisca "N", de 44 años; y Elsa "N", de 49 años, a quienes se les incautaron armas de fuego, sustancias con características del cristal y cocaína, así como hierba verde similar a la marihuana, en dosis empaquetadas como dulces con imágenes de caricaturas. En otro hecho relevante, binomios de la Unidad Canina de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, en coordinación con personal de una empresa de mensajería en Jiutepec, loca-

de Morelos (FGE) para las investigaciones correspondientes. Asimismo, el titular de la SSPC Morelos refirió que, en el municipio de Totolapan, se cumplimentó un mandato judicial, lo que permitió realizar un cateo a un inmueble, logrando asegurar un arma larga, cartuchos útiles, un chaleco balístico, bolsas con sustancia similar al cristal, hierba verde similar a la marihuana, así como básculas grameras. Manifestó que, a través de un operativo interinstitucional encabezado por la FGE, con el acompañamiento de la SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Marina, se logró la captura de Sergio "N", de 25 años; Orlando "N", de 42 años; Luis Ángel "N", de 26 años; Juan Carlos "N", de 47 años; Miguel "N", de

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuernavaca

Fecha: 9 de Marzo



Omar "N" Alias "El Negro"
de 35 años



Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

36 años; y Jonathan "N", de 28 años, por los delitos de portación de arma de fuego y delitos relacionados con sustancias ilícitas. Derivado del trabajo coordinado entre las autoridades, en Cuernavaca se realizó la detención de Omar "N", alias "El Negro", de 35 años, por portación de arma de fuego y delitos contra la salud, quien es considerado uno de los principales generadores de violencia en la capital de Morelos y es el quinto integrante de un grupo delictivo detenido du-

rante la actual administración. Finalmente, señaló que se dará continuidad a los trabajos interinstitucionales de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, para atender las "Jornadas de Elección de Autoridades Auxiliares Municipales", en donde, el pasado 27 de febrero, se reunieron los titulares de la Secretaría de Gobierno y SSPC, y la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

(Impepac), quienes acordaron diversos temas. Por ello, el próximo 13 de marzo se continuará con las reuniones operativas de ambas mesas de trabajo. Urrutia Lozano concluyó que los integrantes de la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad reafirman el compromiso del Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", para garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, priorizando acciones de prevención y combate frontal a la delincuencia en toda la entidad.

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Lugar: Jonacatepec

Fecha: 4 de Marzo



Juan Carlos "N"
de 28 años
Alias "El Aguita" o "El H"



Víctor Manuel "N"
de 22 años



Elsa "N"
de 49 años



Francisca "N"
de 44 años



Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

Lugar: Atlatlahucan

Fecha: 8 de Marzo



Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

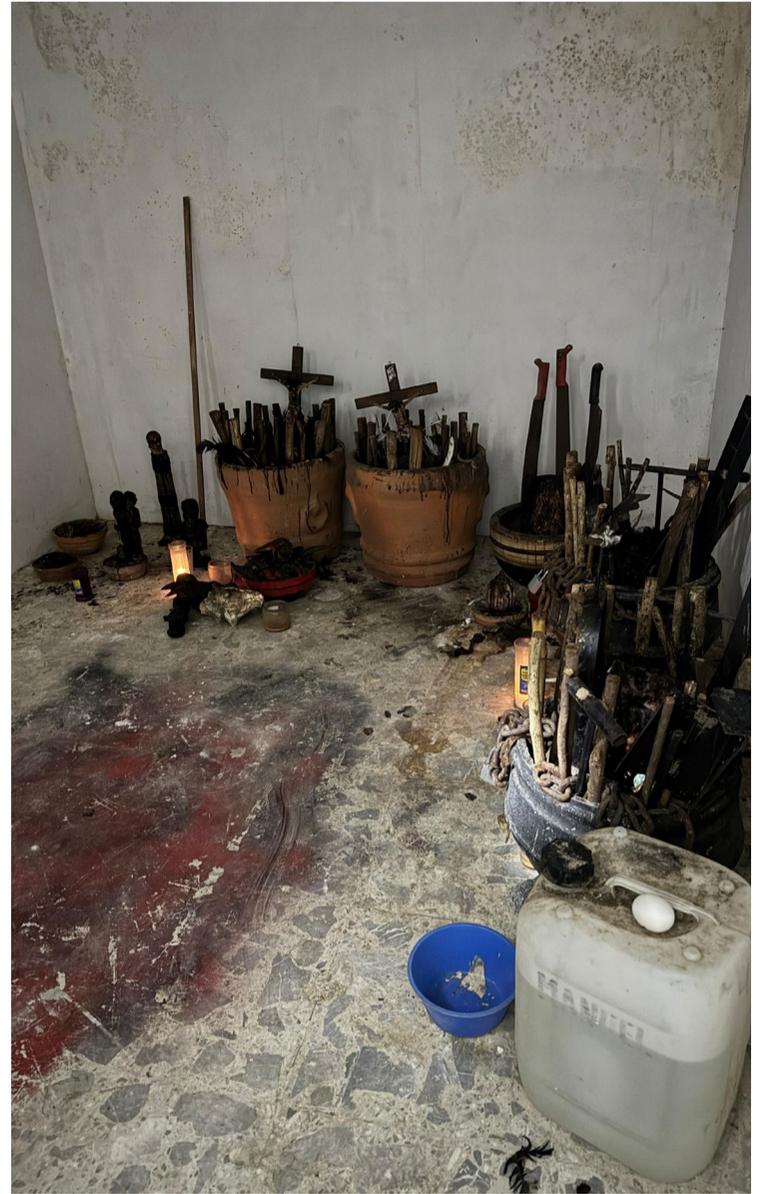
Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Macabros hallazgos en domicilio del perseguido y prófugo Dionicio Álvarez

DE LA REDACCIÓN

La tarde del miércoles 12 de marzo 2025, la Fiscalía Anticorrupción cumplimentó una orden de cateo librada por un juez, con el propósito ejecutar orden de aprehensión contra Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo por presuntamente estar relacionado con hechos de corrupción. En pleno respeto de sus derechos humanos, sin uso de la violencia, ni afectación a terceros, la Fiscalía Anticorrupción realizó la diligencia, en la que se aseguró a un hombre armado que dijo ser escolta del exfuncionario. Al realizar la búsqueda del exservidor público al interior de su domicilio, en un cuarto del área de

lavado, se encontraron restos humanos y rastros de sangre, por lo que se solicitó el apoyo de Servicios Periciales, así como a la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía General de Morelos, para realizar las diligencias correspondientes. La Fiscalía Anticorrupción con este hallazgo inició una nueva investigación por los delitos que resulten y además continuará llevando a cabo todos los actos tendientes a cumplimentar la orden de aprehensión contra Dionicio Emanuel Álvarez Anonales. De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».



Reaprehendieron aquí a Christian por violar la Ley Federal de armas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, por conducto de la Policía Federal Ministerial, cumplimentó una orden de reaprehensión en el estado de México. La orden fue dictada por un juez

de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el estado, en contra de Christian "C", por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, por lo que el imputado quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requirió y será quien determine su situación jurídica conforme a derecho corresponda.



Christian "C"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas de procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art 13 CNPP